

Excelencia y proporción

Hilda Disandro

En el diálogo Górgias, Platón nos muestra al sofista Calicles defendiendo la idea del poder entendido como pleonexía (insaciabilidad, avaricia, ambición). El ejercicio de dicho poder permite llevar los propios intereses, ambiciones y vicios a su máxima expresión, propiciando un gozo desenfadado e insaciable del mismo.

Para Calicles esta concepción responde a una ley natural : "*es justo que el más noble tenga más que el más vil y que el más poderoso tenga más que el menos poderoso*"¹. Es justo, porque responde a la ley de la naturaleza de todos los seres vivos, los hombres y las ciudades. En cambio, la ley establecida que dice que todos deben tener lo mismo (o sea la isonomía que fundó la democracia ateniense) y que esto es lo bello y lo justo, es la ley de los débiles, que a través de ella, cubren su propia incapacidad y miserabilidad. El hombre quiere el poder, y por su fuerza "sacude, rompe y pisotea" todas estas leyes que no responden a la naturaleza, y entonces se hace evidente lo justo: "el más fuerte gobierna al más débil y tiene más", pues a los débiles más les valdría morir que vivir².

El poder entendido de este modo genera indefectiblemente violencia, pues, por un lado, termina siendo necesaria la imposición por la fuerza de determinados deseos caprichosos y por otro, es la violencia el único medio para obtener más y más poder...³

El contexto ateniense de fines del siglo V está impregnado de esta posición sofística. Cuando en las Guerras del Peloponeso los embajadores atenienses desembarcan en la isla de Melos, después de haberla vencido, su discurso coincide con las ideas de Calicles: "*En cuanto toca a los dioses creemos con probabilidad, y por lo que se refiere a los hombres con absoluta certeza, que la dominación es una necesidad de la naturaleza hasta*

¹ PLATON – Gorgias. Universidad autónoma de México, 1980. Ed Bilingüe – Traducción de Ute Schmidt Osmenczik Instituto de Investigaciones Filológicas – 483 d

² Cfr. PLATON. Gorgias 483a-b-c-484a

³ Cfr. PLATON. Gorgias 499d-e

*donde alcanza la fuerza. Esta ley no la hicimos nosotros, ni fuimos los primeros que usaron de ella, sino que la encontramos como algo preexistente; y después de nosotros tendrá perpetua validez. Hacemos uso de ella en nuestro provecho, porque estamos convencidos de que si vosotros estuviérais en posesión de la misma fuerza que nosotros poseemos ahora, usaríais aquella ley en beneficio propio. Por tanto, no tememos que los dioses nos causen daño alguno o nos coloquen en desventaja"*⁴.

Esta es la hybris de Atenas, emplear la ley de la fuerza y ni siquiera temer a los dioses.

Ante esta hybris se alza Platón, e intenta restaurar a nivel del pensar y de la acción política, la justicia que fundara la democracia ateniense, la isonomía.

El hombre justo

El hombre justo es aquél que posee la proporción interior. Aquél cuya alma constituye una unidad armónica donde conduce la inteligencia (nous), donde el ánimo, el temple (thymós) apoya y obedece a dicho nous y donde la vida instintiva (epithymía) es sometida por las dos anteriores⁵.

Ser hombre justo es la areté (la excelencia) de lo humano.

*"En realidad la justicia parece ser algo así, pero no en lo que se refiere a la acción exterior del hombre, sino a lo interior sobre sí mismo y las cosas que en él hay, cuando éste no deja que ninguna de ellas haga lo que es propio de las demás, ni interfiere en las actividades de los otros linajes que en el alma existen, sino que, disponiendo rectamente sus asuntos domésticos, se rige y ordena y se hace amigo de sí mismo, y pone de acuerdo sus tres elementos exactamente como los tres términos de una armonía, el de la cuerda grave, el de la alta, el de la media y cualquiera otro que pueda haber entremedio; y después de enlazar todo esto y conseguir de esta variedad su propia unidad, entonces es cuando, bien templado y acordado, se pone a actuar"*⁶.

El hombre justo es el varón musical (mousikós aneér) el que tiene

⁴ TUCIDIDES. Guerras del Peloponeso VI, 105.

⁵ Cfr. PLATÓN. La República. Instituto de Estudios Políticos. Ed. Bilingüe. Trad. De José M. Pabón y Manuel Fernández Galiano. Madrid, 1969 – 441e – 442 a - d

⁶ PLATÓN. La República 443d

"acordadas" las cuerdas interiores del alma en una perfecta armonía.

Alcanzar este orden interior implica la salud del alma, pues responde a su naturaleza, es su areté, por el contrario, subvertir ese orden interior implica la enfermedad del alma, el reinado de la injusticia.

El hombre desenfrenado, propuesto por Calicles, aquél que se guía por sus placeres e instintos, el tirano, posee un alma enferma, su orden interior está subvertido, en él rige lo instintivo por sobre la inteligencia. Posee un alma desarmónica, desproporcionada, injusta y por tanto actúa injustamente.

El hombre proporcionado, propuesto por Platón, bien acordado y templado posee un alma sana, justa, y actúa justamente pues su acción responde a su orden interior armónico.

Cada cosa tiene su proporción específica, la que le corresponde y le es propia a cada una, poseerla la hace buena.

El alma moderada, justa, no la desenfrenada, es la que corresponde a la areté humana, es la proporción propia de lo humano.

Ser justo es la excelencia del hombre, y lo más terrible para él, cometer injusticia.

El hombre justo hace, por un lado, lo conveniente respecto a los hombres, "cosas justas", y respecto a los dioses, "cosas pías"; y, por otro lado, busca los placeres y penas que debe y soporta lo que debe donde debe, siendo por tanto valiente. Y por esto, es dichoso, posee la eudaimonía (buen demon), es amigo de los dioses⁷.

El hombre justo es el que tiene la proporción que le corresponde acorde a la proporción cósmica, y esto es lo mejor para la armonía del todo.

La polis

Este hombre justo necesita un ámbito determinado para su formación. Ese ámbito es la polis – sólo una buena educación conforma un alma sana, y, a su vez, sólo a partir de almas sanas es posible construir una ciudad sana.

La polis debe propiciar lo bello, porque lo bello es lo proporcionado y, lo mejor para cada cosa es poseer la proporción que le es propia, según ya dijimos.

⁷ Cfr. PLATÓN – Gorgias 506e – 507e

En este sentido, bello, bueno, proporcionado, se identifican.

La misión de la polis es educar, pues sólo por la educación y la formación de hombres justos es posible instaurar la justicia en la ciudad, es decir establecer el ordenamiento armónico de la misma, donde cada uno haga lo que le compete, en vistas a la unificación del todo⁸.

El estado debe ocuparse prioritariamente de las leyes educativas. Toda ley educa y por tanto debe responder a lo justo, si una ley es injusta educa en la injusticia. La ley es una forma de educación, y en este sentido, la política es el arte que se relaciona con el cuidado del alma, "vigilando siempre por lo mejor" para ella⁹. La misión del político es fundamentalmente la del cuidado de las almas de los gobernados.

Para Platón un estado que no es educador, no es.

Sobre hombres injustos, desenfrenados, que sólo ansían tener más y más (pleonexía), no puede erigirse una comunidad, "porque un hombre de tal índole (injusto) no podría ser amigo de otro hombre, ni de dios, ya que es incapaz de vivir en comunidad. Pero donde no hay comunidad, tampoco podría haber amistad. Pues dicen los sabios... que el cielo, la tierra, los dioses y los hombres se mantienen por comunidad, amistad, orden (kosmos), moderación y justicia, y que todo este conjunto se llama por ello orden bello (kosmos kalousin), compañero, no desorden, ni tampoco desenfreno... se te ha olvidado que la igualdad geométrica (isotés geometrikée) tiene mucho poder entre dioses y hombres. Mas tú opinas que se debe ejercer el tener más (pleonexían), porque eres negligente con la geometría"¹⁰.

Hay una geometría, una proporción determinada entre el cielo y la tierra; hay una geometría, una proporción determinada entre dioses y hombres, en fin, hay una geometría una proporción determinada entre los hombres.

En este sentido, la ciudad política, es la conjunción de cielo y tierra, es el espacio abierto donde se manifiesta la proporción entre el cielo y la tierra, y sólo así hay comunidad justa, orden bello, armonía, amistad entre dioses y hombres y entre los hombres.

Sólo así es posible construir una ciudad, tal como los arquitectos, o los constructores de barcos colocan en determinado orden la totalidad de los elementos que utilizan y los unen unos a otros de acuerdo a determinadas proporciones, tal como la gimnasia y la medicina procuran la salud al

⁸ Cfr. PLATÓN. La República – 520a

⁹ Cfr. PLATÓN. Gorgias 464b - c

¹⁰ PLATÓN. Gorgias – 507e – 508a

cuerpo al otorgarle las justas proporciones, tal como las normas de justicia y la ley dan al alma su buen orden y proporción¹¹.

En definitiva, en la comunidad política y en cada hombre debe reflejarse la geometría del todo, la proporción entre cielo y tierra.

Excelencia

La excelencia del hombre es entonces en primera instancia ser un hombre justo (poseer la proporción interior) y en segundo lugar, ser capaz de cumplir su función dentro del todo comunitario: la ciudad política (participar en la proporción común).

La excelencia de la ciudad política es posible a partir de la armonía de las partes que la constituyen. La ciudad política excelente es aquella en la cual se contemplan los intereses de todos los sectores, se considera a todos como iguales, se da a cada uno lo que le corresponde y a su vez, cada uno se articula armónicamente en el todo. Esto propicia la amistad interna en la comunidad y como consecuencia permite la erradicación de la violencia.

Excelencia no es entonces poseer una especialidad determinada, o una superespecialidad única, o aquella especialidad que el mercado demanda. Tampoco es verdad que aquél que "no es capaz" de acceder a tal fantasmal especialidad no es excelente y por tanto no puede sino quedar "excluido" de la comunidad.

Precisamente la comunidad justa es la que hace posible que todos los que la componen, cualquiera sea su capacidad, puedan integrarse armónicamente y organizadamente a dicha comunidad, y la que a su vez, propicia la educación de todos sus miembros como hombres justos, es decir, los hace excelentes como hombres.

Así, la ciudad entera gozará de felicidad pues "a la ley no le interesa nada que haya en la ciudad un clase que goce de particular felicidad, sino que se esfuerza por que ello le suceda a la ciudad entera"¹².

¹¹ Cfr. PLATON. Gorgias – 503e – 504^a - b - c - d

¹² PLATON – La República – 419 c – 420 a

Abstract

La excelencia del hombre es ser justo (poseer la proporción interior) y ser capaz de cumplir su función en la ciudad política (participar en la proporción común).

La ciudad política excelente es la que armoniza en un todo unificando las partes que la constituyen.

Excelencia no es poseer una especialidad determinada, una superespecialidad única, o aquélla especialidad que el mercado demanda.

La comunidad justa, es la que hace posible que todos, cualquiera sea su capacidad, puedan integrarse a ella armónica y organizadamente y que, a su vez, es capaz de educar a sus miembros como hombres justos, es decir, excelentes.